

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, Teletn., 29-31

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 28 de Noviembre de 1921

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LIII—Núm. 10 415

LOS ARANCELES

Escurrir el bulto

Algo semejante a lo que en lenguaje vulgar se llama «escurrir el bulto», es lo que respecto del tema arancelario que por fuerza debía ser tratado en el último Consejo y lo fué, en efecto, pretendiendo hacer el señor Cambó en la última reunión de los ministros.

Dada la importancia del asunto, teniendo en cuenta la trascendencia que entraña la sustancia arancelaria, era natural que se pretendiera que sobre ella dieran su parecer las Cortes. Sustraer a su conocimiento el tema «con todo su pormenor» sería ocasionado a que triunfaran definitivamente y quedarán cosas gradas ciertas y determinadas aspiraciones consideradas por la opinión como inadmisibles. Y a eso se propendía por el señor Cambó sin género de duda y contra eso se iniciaron discrepancias en el seno de los ministros reunidos.

La opinión desea que las Cortes estudien detenidamente el Arancel. Al ministro de Hacienda le consta demasiado ese deseo, y no pudiendo razonablemente sustraerle al conocimiento de sus compañeros, se le expuso, pero advirtiéndole que, a su juicio, no debía ir a las Cortes más que lo que taxativamente dispone la ley de bases, y no lo que de modo exclusivo a su entender corresponde a la competencia ministerial.

No triunfará este criterio del señor Cambó, pues apenas por él expuesto, fué objeto de razonables advertencias por parte de varios de los consejeros responsables.

La batalla planteada, en lo que al Arancel respecta, entre una masa considerable de opinión y el punto de vista especial en que tercamente aparece colocado el señor ministro de Hacienda, no puede, no debe ser resuelta a favor de ningún interés parcial. Las Cortes, y sólo las Cortes, son las que deben opinar y resolver definitivamente en cosa que tanto importa al país.

DE WASHINGTON

La Conferencia del desarme

Declaraciones del señor Briand
El presidente del Consejo de ministros francés, señor Briand, ha declarado antes de embarcar para su país, que no podía responder al discurso de lord Curzon por no poseer el texto oficial.

En lo que se refiere al desarme, añadió el señor Briand que Francia no está de él más lejos que cualquier otro país. Francia, a pesar del peligro que corre, reduce su ejército metropolitano en una tercera parte, y a pesar de la ley manteniendo tres quintas en él, solamente dos son actualmente conservadas.

El proyecto sometido al Parlamento reducirá al servicio militar en la mitad y, por consiguiente, los efectivos serán reducidos en idéntica proporción. Francia—agregó—ha hecho para su Ejército más que otras naciones con sus Marina, puesto que las reducciones proyectadas no exceden del 40 por 100.

La flota de guerra francesa de grandes navíos, ha sido reducida, de tres escuadras, a una, y en este terreno Francia está dispuesta a concluir con sus amigos y aliados un acuerdo, haciendo las mismas reducciones proporcionales.

El señor Briand continuó diciendo que la flota alemana a quien más puede amenazar es a Inglaterra; pero que, en cambio, Francia se da perfecta cuenta de que existen siete millones de alemanes armados, que son un peligro para su seguridad.

Finalizó el presidente francés sus declaraciones diciendo:

«He visto con satisfacción que me ha bastado «explicar francamente la satisfacción al pueblo americano para ser comprendido por todo el mundo. Marcho, pues a Francia con el espíritu tranquilo y el corazón en calma.»

Una nota del Gobierno alemán

El Gobierno alemán ha comunicado al servicio de aduanas de los puertos de Cádiz y de San Fernando, permisos de exportación para las mercancías de procedencia española, que serán válidas hasta el día 31 de Enero de 1922 y se concederán a las casas que hayan importado mercancía antes o durante la guerra o a los co-

merciantes de frutas coloniales (Suofruite) que figuran como tales en los registros de comercio.

Esos permisos se darán cada vez por una cantidad que, en principio, no debe exceder de treinta toneladas; únicamente las casas o comerciantes que antes o durante la guerra hayan importado más de mil toneladas por año, recibirán permisos hasta cien toneladas.

Queda entendido además que no se concederá un nuevo permiso sino después que el interesado pruebe que el anterior ha sido utilizado.

Aunque el Gobierno de Su Majestad está insistiendo en la ampliación del plazo para el otorgamiento de permisos y en la modificación de las condiciones que quedan enumeradas, lo hace público para que los interesados que lo deseen puedan beneficiarse de ello.

EFECTOS DE UN DISCURSO

UN RELEVO Y UN BRINDIS

Cuanto se ocupan de política supusieron, desde luego que las manifestaciones que hizo el capitán general de Madrid en su discurso del Senado, habían de tener consecuencias. Hasta ahora no ha tenido otra que su relevo, pero no se trata de asunto baladí ni es solo el señor marqués de Estella quien padece en las conveniencias del abandono de Marruecos, y esto puede tener repercusiones.

La conversación mantenida momentos después de pronunciado el discurso en los pasillos del Congreso por los señores conde de Romanones y Rodó, a propósito los efectos de un vaticinio. La realidad ha venido a confirmarlo. El general señor marqués de Estella a su relevo de la Capitanía general de Madrid.

Nada más terminar la sesión de la Alta Cámara, y aún cuando en los pasillos, a cuantas personas se acercaban a conversar con el marqués de Estella éste les decía que hablaba exclusivamente como senador, el presidente del Consejo dió a entender a los ministros que con él cambiaron impresiones en el despacho que al día siguiente se llevaría al Monarca el decreto de sustitución del general Primo de Rivera.

La propuesta fué firmada por el Rey en cuanto el ministro de la Guerra la llevó ayer mañana a Palacio.

Despacho del ministro de la Guerra
Convenido ya en el despacho del presidente con el Rey que el ministro de la Guerra llevase el decreto de sustitución, no se quiso hacer pública la noticia hasta que oficialmente la supiese el interesado, que a la sazón se hallaba en Alcalá.

Esto explica el diálogo que mantuvieron a la puerta de Palacio el señor La Cierva y los periodistas.

Antes de las doce llegó al regio alcazar el ministro de la Guerra.

Los informadores le preguntaron:

—¿Ocurre algo?

—Vengo a despedir.

—¿Comole corresponde el mísero...?

—Sí; pero como tengo muchas cosas que resolver, aproveché también los sábados. No es hoy el primero.

—¿Verdad?

—¿Hay algo por ahí?

—Es precisamente lo preguntamos nosotros.

—Yo sólo puedo indicarle que me he pasado la mañana conferenciando con el alto comisario, que continúa en el ministerio.

—¿Cuándo marcha a Marruecos el general Berenguer?

—Probablemente en esta mañana por la noche emprenderá el viaje.

Subió el señor Cierva a despachar con el Monarca, y permaneció cerca de una hora en la Cámara regia.

Al salir, un periodista le preguntó:

—¿Hay algo interesante en la firma de hoy?

—Nada—contestó el ministro.

—¿Pero no ha firmado Su Majestad ningún decreto importante?

—¿Todavía no!

El ministro facilita la noticia

Los periodistas que suelen concurrir a la entrada de los Consejos se vieron defraudados por haberse adelantado el ministro de la Guerra, que se hallaba en la Presidencia desde las cuatro (el Consejo comenzó media hora después.)

Pero el propio señor La Cierva les compensó en seguida, porque con el pretexto de ver al ministro del Trabajo bajó del salón de Consejos y se sometió al interrogatorio de nuestros compañeros.

—¿Nos puede usted decir algo—le preguntaron—, ya que no pudimos verle antes?

—Muy poco. He estado en Palacio pa-

Los Reyes en el destierro

La tribulación de una ex soberana
Comunicación de Fanchal que los ex Emperadores de Austria-Hungría han recibido noticias de que el hijo que tienen enfermo en Suiza va a ser operado en breve de una apendicitis.

En vista de esto la ex Emperatriz Zita ha pedido autorización a los aliados, por mediación del Gobierno portugués, para que se le permita marchar a Suiza con el fin de cuidar a su hijo, prometiendo regresar al destierro tan pronto el enfermo está fuera de cuidado.

ra someter a la firma algunos nombramientos de mando.

—¿Hay alguno interesante?

—Sí; el relativo al nombramiento de capitán general de Madrid a favor del señor general Orozco.

—¿Ha dimitido el señor marqués de Estella?

—Algo parecido...

El marqués de Estella, que pasó toda la mañana y parte de la tarde en Alcalá de Henares, estuvo luego en su despacho de Capitán, y algunos momentos en el Centro del Ejército y Armada.

A las ocho y media de la noche llegó al palacio de Buenavista, y cuando el ministro de la Guerra regresó del Consejo conferenció con él y con el general Orozco, con quien salió del ministerio.

El nuevo capitán general de Madrid tomará posesión de su cargo hoy lunes.

El general don Gabriel de Orozco procede del Arma de Infantería, cuenta sesenta y seis años de edad y es teniente general desde el 29 de Junio de 1918.

Tomó parte, como general de división en la campaña del Rif de 1909, distinguiéndose en las operaciones sobre Quedana y en la toma de Nadr, Tsuima y Zelúan.

Ocupa el número 12 en el escalafón de los tenientes generales; posee varias cruces, obtenidas casi todas ellas por méritos de guerra; y hace muy poco fué capitán general de la sexta región (Burgos).

Un brindis

Decimos antes que el señor marqués de Estella estuvo por la mañana en Alcalá de Henares.

Fuó con el subsecretario interino de Guerra y otros jefes para revisar las fuerzas que allí se encuentran.

A las dos de la tarde, e invitado por la oficialidad de la guarnición, almorzó el general Primo de Rivera en el Casino, y a los potes alzó su copa pronunciando las siguientes palabras:

«Aunque ya he saludado a cada uno en su cuartel, aprovecho la ocasión por si a alguno no vió, de proponer que brindemos por el triunfo y la gloria del ejército de África y por el Rey, norte y guía de todos los anhelos nacionales en que debemos acompañarle. Y conste que estas palabras las pronunciaría yo mismo el capitán general que el general Primo de Rivera, pues para sentir las honras y sinceramente hasta el amor al uniforme con que todos nos honramos.»

Estado del cardenal Almaraz

La dolencia del cardenal Almaraz no reviste la gravedad que se temió en un principio.

Durante el día de ayer el ilustre prelado experimentó una notable mejoría.

Su estado es satisfactorio.

¿Vive el general Silvestre?

Noticias de Vigo, que coinciden con otras que ha publicado nuestro estimado colega «La Correspondencia Militar», vuelven a insistir sobre el rumor que hace tiempo viene circulando de hallarse prisionero el general Fernández Silvestre.

Según dice el citado colega, hace

El vapor

«LEGAZPI»

destinado a realizar el próximo viaje. Las fechas de salida de Cádiz y Barcelona se avisarán con la debida oportunidad.

unos días llegó un moro a la Alta Comisaría, portador de una carta que sólo podía entregar personalmente al general Berenguer.

El alto comisario, que estaba ya sentado a la mesa, interrumpió la comida para recibir al emisario.

Según esa persona autorizada a que alude el informador, la carta era del general Silvestre.

Aunque don Dámaso Berenguer no dijo a nadie una palabra del contenido de la carta, los que le vieron leerla pudieron observar en su fisonomía la profunda impresión que le causaba.

Luego se encerró a solas con el moro, y después escribió un largo pliego que aquel mismo día trajo a Madrid uno de sus ayudantes.

El ayudante (parece ser el comandante Beigbeder) conferenció con Su Majestad, y el Rey, poco tiempo después, en una audiencia que concedió al ayudante de un conocido general, manifestó su creencia de que Silvestre vivía.

Nuestro colega cree que Kaddur Namar tiene el secreto.

El Banco Agrario

Ha quedado presentada en el Congreso la siguiente enmienda:

«Los diputados que suscriben, considerando inaplazable ya la implantación de un organismo exclusivamente dedicado a realizar en España el crédito agrícola intentado, repetidas veces frustrado, tienen el honor de proponer al Congreso la adición de la siguiente enmienda al proyecto de ley de Ordenación bancaria:

«El Banco de España aportará a la creación de un Banco Agrario Nacional, con arreglo a un proyecto de ley que se presente por el Ministerio de Fomento, la cantidad de 25.000.000 de pesetas, sin interés, ampliable en 15 millones más, con derecho a un interés del 2 por 100 anual.»

Palacio del Congreso, 24 de Noviembre de 1921.—Jesús Cánovas del Castillo.—Rafael Gasset.—Mariano Matesanz.—Francisco Aparicio.—Alejandro Laroze.—Joaquín Salvatella.—El duque de Almodóvar del Valle.»

LOS PRISIONEROS

Manifiesto de la Comisión gestora del rescate

«Ha de saber nuestro pueblo que, de no ser rescatados los prisioneros en breve plazo, morirán todos a consecuencia de privaciones y enfermedades.»

«Se espera a esto con miras económicas, o es que se teme su regreso?»

Los jefes y oficiales, que son los mejores tratados, duermen en el suelo de un cobertizo inhumano, teniendo como único lecho un poco de paja mal olida y llena de miseria. La comida de éstos es tan escasa que hay días en que toda su alimentación se reduce a veintidós huevos, que han de repartir entre los sesenta y cuatro españoles que hay allí.

Es necesario darse cuenta que la vida de los prisioneros depende de una generosidad cualquiera de sus aprehensores, pues se ha dado el caso de ser abofeteado un oficial y ser sorteados a muerte dos jefes como consecuencia de la fuga de un compañero.

Cuando, después de mucho rogar, conseguimos varios ser recibidos por el alto comisario y le manifestamos que no llegaban a Ardir algunos de nuestros encargos aumentó nuestros sufrimientos diciéndonos que ya podíamos estar conformes, pues los de Annual no recibían absolutamente nada.

A propósito de lo que nos dijo su excelencia, sabemos con certeza, que en este último sitio los 745 hombres, 49 mujeres y niños, prisioneros, tienen por techo el cielo por colchón el árido terreno de este inhospitalario país y por alimento las escasas hierbas que por allí brotan, unidas con algún que otro mendrugo de pan de cebada que les arrojan sus salvajes guardianes.

«Tiene razón el alto comisario!... ¡Hay todavía quien está peor, pues en Annual existen 102 enfermos graves!»

Otro de los peligros inminentes que amenaza a los cautivos son nuestros avances, pues el que conoce el barbarismo del rifón sabe lo que a aquellos les espera el día en que nuestras tropas se aproximen a Annual.

«Los gobernantes españoles dejan morir a sus hermanos!»

Sabemos que en la guerra europea hubo españoles que se interesaron por la muerte de los prisioneros extranjeros; unámonos, pues, todos y trabajemos también, para evitar la muerte pronta y segura de los nuestros, ya que con la última cantidad de quince céntimos por español reuniremos la suma que se exige por su rescate.»

Crónica

El dolor del cautivo

La estancia de Berenguer en Madrid ha puesto nuevamente sobre el tapete la cuestión del rescate de los cautivos, de los que parecía haberse olvidado nuestras autoridades, siendo como es algo tan sagrado para los destinos de nuestra patria, como el triunfo de las armas en el campo de batalla.

Es un dolor muy grande para el alma de España y una vergüenza para los que nos gobiernan, el que todos esos hermanos nuestros sufran el cautiverio; cuando todos los días las partes oficiales, a son de caría y en ecos de marchas triunfales, nos dan la noticia una nueva victoria.

A raíz de la catástrofe—dolorosa, pero cierta—nos hubiera cerrado la boca y aplastado nuestros fundamentos en pro del rescate de los cautivos, con altas rezones de intrincada y secreta diplomacia, aduciendo en apoyo de las mismas el alegato de que si se vulneraba alguna de ellas podía poner en peligro las vidas de los que estaban en poder de nuestros enemigos; ahora, ya no pueden convenirnos estas razones.

Se han infringido duros castigos a los jarkees; hemos ido reconquistando posiciones, aunque no con la celeridad que los perdimos; todo esto nos da derecho a suponer que ya estamos en condiciones de pedir, sin que se nos conteste con imposiciones atentatorias al honor nacional.

Pidamos, pues—haciéndonos eco de la opinión de España entera—el inmediato rescate de los cautivos, de esos hermanos nuestros víctimas de luchas larz a que no somos nosotros los llamados a analizar ni a censurar como se merecen; de los que, abandonaron sus hogares, sus familias para luchar por España y no para consumirse en las vejaciones de un cautiverio, y pidámoslo con toda la energía y la fuerza del que reclama vidas que le pertenecen.

Y esto, nadie más que el Gobierno puede hacerlo, cueste lo que cueste; no les duela las pesetas que para ello se tengan que desembolsar; serán estas, in abundantemente, las que más justificadamente salgan de las arcas de nuestro Erario.

Estos hombres no han muerto, es verdad, pero vivir como viven, no es vivir; es estar sometidos a la agonía lenta de una esperanza que no llega a convertirse en realidad; es la rebeldía de muchos pechos nobles amordazados, y es la vergüenza de querer presentarnos un rico vestido cusado de ornamentos triunfales con los que quieren esconder los trozos de nuestra raza que fueran derrojados entre las traidoras chumberas del Rif, secularmente enemigo, las imprevisibles.

Devolved la vida a los cautivos, aun luego los volváis a mandar a los campos de batalla, para que se la quiten de un balazo.

PEPE MUTIS

La Exposición de Industrias de Barcelona

Visita de personalidades madrileñas
Invitados por el Comité directivo de la Exposición de Industrias eléctricas de Barcelona, salieron el sábado para la citada población, en tren especial, varios de los jefes de las agrupaciones políticas, numerosa representación de la Prensa madrileña y otras personalidades.

Figuraban entre los expedicionarios los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Fernández Prada, conde de San Luis, Zulueta (don José), Aparicio, Garay, Rodó, Senante, Goicoechea y conde de Rodezno.

Los expedicionarios, después de visitar las obras que están realizándose para la Exposición, regresarán a Madrid hoy lunes, también en tren especial.

LOS TRANVIAS

Aplazamiento de la elevación de las tarifas

El sábado debían haberse puesto en vigor las nuevas tarifas de los tranvías, y ya tenía en su poder el personal de la Compañía el billete correspondiente; pero, merced a gestiones llevadas a cabo por el gobernador civil, se ha aplazado esto hasta tanto que el servicio esté normalizado.

DE MUSICA

La Filarmónica en Price

El sexto concierto popular de la actual temporada puede calificarse, sin temor a la exageración, como el más completo de programa y perfecto de interpretación de los ofrecidos al público por la Ilustre Corporación musical de mucho tiempo a esta parte.

La solemne y sencilla ópera «Freischütz» de Weber, «Páiquis y Ercas» el hermoso fragmento del poema «Psyché» de César Frank y el «Idilio de Sigfredo» de Wagner, constituyeron la primera parte de la fiesta. Esta última obra, una de las más difíciles de interpretar de entre las muchas que componen el repertorio wagneriano, obtuvo, bajo la inteligente batuta de Pérez Casas, una diáfana y clara exposición y una diversidad de delicados matices en su desarrollo que entusiasmaron al numerosísimo público. La ovación al maestro director y sus huérfanos fue merecida y de absoluta justicia.

Hablar del «Don Quijote» de Strauss y de la versión que de este novísimo poema fantástico «Sobre un tema de carácter caballeresco» ofreció ayer tarde la Filarmónica, sería repetir los mil y un elogios que han y hemos hecho de esta trascendental página de la moderna modalidad musical y del trabajo portentoso que la popular orquesta realiza en cada una de las cada día más repetidas y gustadas audiciones.

Esta segunda parte del programa justificó con creces el entusiasmo del público.

Si hemos de juzgar las obras nuevas por la mayor o menor aceptación de los asistentes al estreno, desde luego podremos decir a nuestros lectores que los «Cuadros castellanos» del joven y ya ventajosamente conocido compositor Moreno Torroba se hicieron acreedores al respecto y a la admiración de los aficionados. Pero, — ¡oh, continúa y nefasta intervención del «perol» — aun a trueque de que parezca tratamos de corregir el criterio del público, y temiendo merecer el calificativo de pedantes, cosa en verdad poco agradable, sino en su totalidad, por los menos en su mayor parte declaramos, no estar conformes con el respetable acerca del mérito muy discutible de la obra de referencia.

Nosotros no hemos encontrado en ella nada más que pequeños atisbos de coloración, inoperantes e incomparables en su pequeñez con los graves defectos de imprecisión y falta de masa que son la característica de «Cuadros castellanos». La obra pesa, los motivos son vulgares, — hay una gran diferencia entre la vulgaridad y la popularidad — el desarrollo tiende a su descriptivo sin conseguirlo, y, en conjunto, carece de interés y de atracción. La línea melódica, el perfil estético, la ponderación de valores efectistas, son frases que carecen de sentido si se aplican a esta página exclusivamente instrumental, sin un átomo de musicalidad propiamente dicha.

Hora es ya de que el público guste y oiga con agrado las obras netamente españolas, pero también es hora de que sepa distinguir «la española» insulsa de la música española construida con acierto sobre temas patrios. No se puede medir con el mismo rasero «Cuadros castellanos» — lo mismo podría ser aragoneses — que la célebre «Suite en la» de Julio Gómez, pongo por alto ejemplo de música española que honra el repertorio del moderno arte nacional.

NARCISO GRIFOL
26 de N. viembre de 1921.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en esta corte la señora doña Plácida Villegas Rubino.

Dama de grandes virtudes, había conseguido en vida el bien de sus semejantes y se complacía en ser alivio y remedio de los que sufrían. Su muerte ha de ser, por lo mismo, causa de gran sentimiento.

Unida por losos de parentesco con distinguidas familias gallegas y de la Corte, también en la alta sociedad producirá su fallecimiento pesar muy grande.

A sus sobrinos, los señores marqueses de Alhuémez; a nuestro también querido amigo el señor Montero Villegas, y a toda la familia de la ilustre finada, enviamos el testimonio de nuestro pesar y los acompañamos en su duelo.

SINDICATO DE ACTORES

Asamblea del Montepío

Se convoca a Asamblea ordinaria para la noche del martes 29 del corriente en el teatro Cervantes, después de la función, con arreglo al siguiente orden del día:

- Primero. Lectura del acta de la sesión anterior.
- Segundo. Toma de posesión de sus cargos por la Junta de gobierno.

Tercero. Discusión y aprobación de algunas modificaciones que exige la ley para el reglamento.

Cuarto. Nombramiento de dos vocales.

Quinto. Ruegos y preguntas.

Por lo que interesa a todos los sindicalizados lo que ha de tratarse en estas asambleas, se espera la asistencia a ellas de todos.

LA SALUD PÚBLICA EN MADRID

Acerca de la epidemia tífica

El alcalde ha hecho algunas manifestaciones relacionadas con la salud pública en Madrid.

Dijo el conde de Limpia que impresionado por las desgracias que aflige a la familia del señor Bergamín, llamó de nuevo al señor Chicote, con quien ya ha conferenciado estos últimos días sobre el tema, para pedirle determinados datos.

El director del Laboratorio municipal repitió al alcalde que la situación del momento no es motivo para grandes alarmas.

El día 6 del corriente hubo alza en las enfermedades tíficas, por lo que se tomaron las medidas convenientes, y en seguida comenzó a descender desde el día 25, en que sólo se recibieron cuatro avisos.

Según «El Siglo Médico», en los efectos agudos del aparato respiratorio ha habido durante la última semana un notable aumento, así como en las complicaciones de los crónicos del mismo aparato y del circulatorio.

Se presentan numerosas bronquitis y bronconeumonías.

También se ha observado acrecentamiento en las enfermedades fibriles infecciosas del tubo intestinal, aumentando los casos de tifoideas e berthianas.

EN SAN SEBASTIAN

La estancia de la Reina Cristina

La Reina doña María Cristina ha visitado los hospitales de la Cruz Roja.

La Soberana obsequió con un almuerzo en el hotel María Cristina a todas las damas de la Cruz Roja y a los médicos de la benéfica institución, asistiendo también los gobernadores civil y militar y el alcalde.

La Reina se muestra satisfechísima de todas las personas que intervienen en el cuidado de los enfermos y heridos.

La egregia dama ha puesto a disposición de la Cruz Roja una magnífica instalación sanitaria en las caserías Ral para que sirva de paño a los heridos y enfermos.

COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor «ANTONIO LOPEZ»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 20 del próximo Noviembre, de Barcelona; el 25, de Valencia, el 28 de Málaga, y el 31 de Cádiz, en expedición ordinaria para Canarias, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas itinerario correspondiente a la línea de Venezuela. Colón y La.

A COBRAR

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, de diez a dos de la mañana y de tres a cinco de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 1 de Diciembre de 1921. — Letras N. y R. — Montepío civil; Letras G a M. — Cesantes. Excedentes. Secuestros. Remuneraciones. Generales. Coroneles. Tenientes coroneles. Comandantes.

Día 2. — Montepío militar; Letras S a Z. — Montepío civil; Letras G a M. — Plana mayor de jefes. Capitanes. Tenientes.

Día 3. — Montepío militar; Letras A a F. — Montepío civil; Letras G a M. — Marina. Sargentos. Cabos. Plana mayor de tropa.

Día 4. — Montepío militar; Letras G a K. — Montepío civil; Letras A y B. — Soldados.

Día 5. — Montepío militar; Letras L y M. — Ju. biados.

Días 7 y 8. — Altas. Extranjero. Supervivencias y todas las nóminas sin distinción.

Día 9. — Retenciones.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros del sábado acordó a las nueve de la noche; al salir facilitaron la siguiente nota oficial:

«Despachó el Consejo los siguientes asuntos:

Del ministerio de la Guerra expedientes de adquisición de material y ejecución de obras y propuesta de que se extiendan a los oficiales y tropas desaparecidos con motivo de la operación de Abarán los beneficios del Real decreto de 20 de Agosto último que les considera presentes en revista.

De Hacienda aprobación de condiciones para contratar el arriendo de un edificio para la Delegación de Hacienda de Alicante, y de expediente de liquidación de la renta del Timbre correspondiente al primer trimestre de 1919.

Del ministerio del Trabajo se aprobaron varios expedientes de colonización.

De Gracia y Justicia se despacharon favorablemente expediente de libertad condicional y de indulto.

De Marina se aprobó un proyecto de reglamentación de la Aviación naval.

Acordó el Consejo asentar a una proposición de ley concediendo una pensión vitalicia a don Tomás Bretón y presentar un proyecto para contribuir con auxilio económico a la construcción del grupo escolar Costa en Zaira goza.

Decidió también someter a la firma de Su Majestad un decreto concediendo la gran cruz de Beneficencia a la marquesa de Urquijo. Se ocupó el Consejo de la observancia reclamada en el Senado de la ley de Contabilidad.

Trató también asuntos referentes al Arancel y Marruecos.

Ampliación

Dió cuenta el ministro de la Guerra del nombramiento de nuevo capitán general de Madrid, y le pareció ocioso exponer los motivos de la sustitución, que suponía en la conciencia de todos.

El señor Maura habló, y dijo que el Gobierno cumplía en estos momentos penosos, pero sacratísimos deberes: que incumben a todos el sometimiento estricto a la ley, y que, frente a circunstancias análogas, procedería el Ministerio de análoga manera.

Dos asuntos constituyeron el nervio del Consejo: los futuros Aranceles y la determinación concreta del plan que hemos de seguir en Marruecos.

Nadie ignora la situación internacional en el orden económico, y es cosa sabida que el día 10 del próximo Diciembre expira el plazo de la denuncia del «modus vivendi» con Francia; pues bien; el problema de los Aranceles, en su parte relativa al modo de tratar con las distintas naciones, según la reciprocidad de las mismas, fue abordado por el ministro de Hacienda, a quien acompañó en la exposición de hechos y en el estudio de las posibilidades el señor González Hontoria. En cuanto a las relaciones con Francia, el ministro de Estado anticipó que su impresión era buena, y que esperaba un arreglo satisfactorio.

El señor Cambó no pudo sustraer al conocimiento de Gobierno la fuerte corriente de opinión que desea el estudio detenido del Arancel por las Cortes del Reino.

Dió cuenta de ese deseo; pero advirtió que, a su juicio, el Gabinete debería llevar al Parlamento lo que taxativamente determinara la ley de Bases, y no lo que corresponde, de un modo exclusivo, a la competencia ministerial.

En este punto hubo saludables advertencias de varios consejeros. Indicaron al señor Cambó que no era esta materia parva; de esas que pueden ser resueltas con un somero estudio, porque en ella se vincula muchos intereses, y ella, a su vez, regula la vida económica nacional, con lo cual querían decir que el Gobierno debe dedicarse de lleno al examen del Arancel, y no darlo por aprobado sin que todas sus partidas sean revisadas y explicadas satisfactoriamente.

El Consejo se mostró conforme con el punto de vista del ministro de Hacienda acerca del órgano adecuado para el estudio del Arancel; y quedó sentado que las Cortes conocerán la materia determinada por la ley Básica y el Gobierno resuelva cuanto por esa misma disposición le fué encomendado.

Así lo dirá el señor Cambó en el Parlamento el próximo martes, en la primera oportunidad que se presente.

Al mismo tiempo se acordó que el Gobierno dedique al examen arancelario una serie de Consejos que tal vez alcance el número de 10. Fué el marqués de Cortina, cuya competencia financiera nadie desconoce, quien sostuvo en esta deliberación la conveniencia de tal estudio serio, reflexivo y documentado. La reunión del Gobierno con el alto comisario el ministerio de Estado el pasado vier-

nes tuvo la importancia que es de suponer, en orden a nuestra acción en Marruecos. Los ministros ponentes debieron informar a sus compañeros del sentido de las conferencias que celebraron con el general Berenguer, e indicaban qué plan conviene a nuestros intereses. Ese plan quedó acordado en este Consejo.

La cuestión de la Plaza de Toros

En la última sesión de la Diputación provincial al una instancia solicitando el arriendo de la Plaza de Toros, propiedad del Hospital provincial, y que termina en fin de Marzo próximo, sea adjudicada nuevamente, mediante pública subasta, de conformidad con lo que determinan las disposiciones legales vigentes y diversas Reales órdenes del ministerio de la Gobernación.

El señor Almeida, firmante de la instancia, hace constar estar dispuesto a aumentar el canon que paga actualmente la Empresa en un mínimo de 30 000 pesetas.

Es de esperar que la Diputación de cumplimiento no solamente a un acuerdo legal, sino que, por conveniencia del Hospital provincial, asque a subasta el arriendo, pues muy bien pudiera suceder algo análogo a lo que recientemente ha pasado con la Plaza de Valencia, que habiendo sido el tipo de subasta 250 000 pesetas, hubo varios postores, uno de los cuales pagó 500 000.

Se publica la Bula

El sábado se verificó la tradicional publicación de la Santa Bula de Cruzada con la solemnidad de costumbre.

Abrió marcha una sección de la Guardia municipal montada.

Seguían los clarinetos y timbaleros de la Real Casa y los corcheos y alguacillos de la Villa.

Poco antes de las dos de la tarde se organizó la comitiva en la iglesia del Sacramento, dirigiéndose a la plaza de la Armería, donde, con el ceremonial de costumbre, se leyó el edicto pontificio.

Después se verificó la misma ceremonia en el ministerio de Gracia y Justicia, Gobierno civil, tercera Casa Consistorial, Comisaría, Nunciatura, palacio Episcopal y Tribunal de la Rota.

Estos actos fueron presenciado por numeroso público.

La procesión de la Bula se celebrará hoy, día de la iglesia del Sacramento a la parroquia de la Almudena.

De Portugal

El asesino de Sidonio Paes

José Julio Corta, el asesino del presidente Sidonio Paes, ha sido detenido en Espinho, cuando disfrazado se disponía a tomar un tren que iba a salir con dirección a Valevonga.

La Reina doña Victoria y los heridos y enfermos de Atrica

En su deseo de visitar la Soberana a todos los heridos y enfermos, procedentes de Melilla, que se encuentran asistidos en los hospitales de Andalucía, ha decidido emprender un viaje para realizar tan plausible idea.

Ha quedado fijada la fecha definitiva y el itinerario que ha de seguir, con su alto séquito la piadosa Reina.

En el expreso de Andalucía saldrá Su Majestad en la noche del 4 del próximo mes.

Irán primeramente a Sevilla, donde permanecerán dos días, acompañándola en sus visitas a los distintos hospitales el infante don Carlos, como capitán general de la región.

Después seguirá a Cádiz, Málaga, Granada y Córdoba. Es fácil se detenga también en Antequera, al dirigirse a la capital granadina.

Los restantes hospitales instalados en Andalucía y el de Algeciras serán visitados en otro viaje regio, porque en este primero la verá de ocho a diez días.

La Soberana será acompañada de la duquesa de San Carlos, el marqués de Bendaña y el marqués de la Ribera, secretario de la Cruz Roja.

PARISIANA Gran Casino Moderno

Varietés, recreos, souper tango, fiestas típicas españolas. Servicio permanente de automóviles, a UNA PESETA ASIEN TO, EN LA CALLE DE SEVILLA

Rogamos a nuestros suscriptores que nos dirijan toda la correspondencia al APARTADO DE CORREOS NUM 320

La infanta doña Eulalia en Burgos

Ha llegado a esta ciudad la infanta doña Eulalia.

Espe ábala en la estación el cardenal Borja Iloch, el capitán general, el alcalde, los gobernadores civil y militar, las demás autoridades y un numeroso público.

Una compañía del regimiento de San Marcial, con bandera y música, rindió honores.

Desde la estación trasladóse la infanta a la catedral, donde fué recibida por una Comisión del Cabildo, y seguidamente se cantó una salve solemne.

Desde el templo catedralicio marchó Su Alteza al palacio arzobispal, donde se hospeda y donde se creó una recepción que estuvo concurridísima.

«EL EJERCITO Y LA POLITICA»

Conferencia del señor Armiñán

Siguiendo el ciclo de las conferencias organizadas por la Juventud de la izquierda liberal ayer disertó don Luis Armiñán, en el salón de Exposiciones del Palace Hotel, acerca del tema «El Ejército y la política».

Fué la conferencia del ilustre disertante una notable disquisición histórica, a la que precedió un cántico a la exaltación de la mujer, que tan brillantes páginas ha escrito con ocasión de la gran guerra.

Y ya en el fondo de su tesis, el señor Armiñán estudió la organización de nuestro Ejército desde las reformas de Casola, que llevaron al mismo un espíritu de unidad, merecido al cual nuestros elementos armados adquirieron un grado máximo de disciplina y prestigio.

A juicio del conferenciante, ha llegado el momento de emprender una política de reconstitución, revolucionaria, en el sentido de llevar a la gobernación del Estado normas de justicia, de equidad contributiva, de intervención en los problemas sociales; y esta obra sólo puede realizarla el señor Albas, con la cooperación de la juventud que sigue sus aspiraciones.

Es preciso decirle al Rey que por los derroteros actuales no puede seguirle la izquierda liberal.

El nuevo obispo de Almería

El miércoles próximo, a las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Manuel y San Benito, de esta Corte, el acto de la consagración del reverendo padre Bernardo Martínez Novat, obispo preconizado de Almería.

En la ceremonia oficiará de prelado consagrante el obispo de Madrid-Alcalá, don Prudencio Melo, con asistencia del obispo de Segovia, don Manuel Castro y Alonso, y del obispo de Huesca, reverendo padre Zacarías Martínez Núñez.

Concesión de cruces

Según ha manifestado el ministro de la Gobernación, está dedicado en estos momentos a despachar todos los expedientes relativos a la concesión de cruces sencillas de la Orden civil de Beneficencia, pues las grandes cruces son de la competencia del Consejo de ministros.

El conde de Coello se propone en breve plazo poder decretar todas aquellas cruces a que se hayan hecho acreedores los solicitantes, previo la tramitación del oportuno juicio contradictorio que dispone la ley.

Recital Chopin Brailowsky

El próximo miércoles 30 del actual, en la Comedia, a las cinco y media de la tarde, se celebrará el concierto que el genial pianista y maravilloso intérprete de Chopin ha consagrado por entero a este poeta compositor.

POR LO QUE ARROJA UN AEROPLANO

Contra la Asociación de Vecinos de Madrid

Por el Juzgado de la Universidad se ha formado sumaria contra la Asociación de Vecinos de Madrid por haber arrojado proclamas oponiendo un aeroplano excitando al vecindario a oponerse a la subida de la tarifa de los tranvías.

Esta Asociación celebrará hoy un mitin en el Puente de Vallecas contra la Compañía de tranvías por la elevación de las tarifas.

LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO FUMAN TABACOS

ROMEO Y JULIETA

NUESTRO PROTECTORADO EN MARRUECOS

Siguen suspendidas las operaciones

Los cabileños luchan entre sí.—Vive el capitán Hernando.—Marineros cautivos

Melilla 28.—La noche última percibióse un rido fuego de fusilería en Beni-bu-Gefar. Según confidencias recibidas, parece que se entabló una lucha entre los rebeldes que desean someterse y los que se oponen a ello, pues aumentan las disidencias en el campo enemigo.

Confidencias recibidas afirman que vive y se encuentra prisionero el capitán del regimiento de San Fernando don Carlos Hernández Pedrosa, al cual se creía muerto.

Dicho capitán se condujo heroicamente durante la retirada de la columna del general Navarro.

Se han recibido cartas de cinco tripulantes del laúd «Antonia Torres», que fueron hechos prisioneros por los moros en Bocoya, frente al Peñón, el día 14 de Julio pasado. En las cartas solicitan que se gestione su rescate, pues reciben muy malos tratos.

Se han recibido varias tiendas de campaña procedentes de algunos pueblos de la provincia de Valencia.

El estado sanitario de Melilla y su zona es satisfactorio, siendo la proporción de enfermos no muy superior a la normal.

Ha comenzado su misión de aliviar la situación de los prisioneros el delegado de la Cruz Roja Manuel Fernández Almeida.

El parte de anoche.—Sin novedad

La «Hoja oficial» publicó esta mañana el siguiente parte de Marruecos: Según comunica comandante general de Melilla, en dicho territorio no ha ocurrido novedad en el día de hoy.

También participa el general encargado del despacho en Tetuán, que en aquel territorio, lo mismo que en los de Ceuta y Larache, ha transcurrido el día sin novedad.

En el resto de España, no ocurre novedad.

Los cabileños de Gomara se someten.—Lluvias torrenciales

Tetuán 28.—Continúa reinando la tranquilidad más absoluta en toda la zona de Xauen.

En Gomara siguen sometidos los indígenas.

Las lluvias son generales en la región, y han producido deños en los camamentos.

Se espera al alto comisario para los primeros días de la semana próxima, creyéndose que vendrá directamente de Madrid a Tetuán.

Entonces, según cree, se activarán los preparativos para las operaciones que se proyectan.

Obsequio al general Barrera.—Un mapa valioso

Larache 28.—Se han reunido los jefes de Cuerpos y dependencias del territorio en la Comandancia militar, con objeto de tratar de la entrega de una soberbia plancha de plata que dedican al general Barrera como recuerdo por los éxitos alcanzados en las operaciones efectuadas durante su mando. La plancha quedó expuesta en el Casino Español, admirándola numeroso público. Lleva el plano de la zona ocupada, señalando las posiciones con zafros y rubíes. El fondo lo señala un río brillante. Además lleva los autógrafos de los adheridos, que son unos 600, y en el marco, alegorías marciales y el busto del general Barrera.

La plancha es una maravillosa obra de arte, construída por la Fábrica Nacional de Toledo; tiene unos dos metros de ancho por uno y medio de altura, aproximadamente la entrega se verificará en el patio del palacio de la comandancia general mañana o pasado.

Situación peligrosa de nuestros prisioneros en Marruecos

Creíamos que en el alma nacional no habían más dolores; creíamos agotada su sensibilidad, petrificada muerta por tantas adversidades, tantos y tan crueles lanzos con que el infortunio la ha herido desde el mes de Julio.

Pero no; en el alma nacional, como en el alma humana, caben todos los dolores que en la vida de los pueblos, como en individuos pueden producirse.

Y esta nueva prueba a que nos somete nuestra desventurada situación en África, nos llena de pavor, nos atemoriza, despierta a veces en nosotros un movimiento de ira, una ráfaga de violenta protesta contra la desdichada suerte de esta pobre España, que desde hace cuatro meses tiene unos centenares de ahogados hijos suyos, en poder de un enemigo en el que encarnan la codicia de un lado, la venganza cruel y la deslealtad hipócrita de otro.

Hubo un corto período en que el rescate se creyó próximo y seguro; los prisioneros vivían alentados por la esperanza y sus familias, sus amigos y con ellos España unieron a la alegría de saber que vivían, la ilusión de tenerlos pronto a su lado; se hicieron gestiones, se entablaron negociaciones; alguien, impulsado por su altruismo generoso y humanitario se prestó a ser intermediario, sin pensar en el riesgo que corría, creyendo, por ilusión de las almas buenas, que su amistad antigua con el hermano del jefe enemigo sería medio eficaz de conseguir el rescate. Todo fracasó, y el Gobierno español hubo de declarar, creemos sinceramente que con verdadero pesar, que las proposiciones rifeñas para dar libertad a los cautivos eran de tal modo denigrantes para el honor nacional, que no podía hacerse nada por entonces.

El tiempo pasó; los prisioneros, según las referencias de los moros llamados amigos que van y vienen del lugar del cautiverio a las posiciones españolas, iban sufriendo, cada día con más intensidad, privaciones, sufrimientos, torturas, que al ser sabidas, nos hacían el efecto de un latigazo.

Y así hemos llegado al tiempo de ahora, al momento en que parece avanzar imparable hacia nuestros desdichados compatriotas la diosa de la venganza insaciable, dispuesta a aniquilarlos.

Es, sin duda, que los rifeños, al ver la lentitud con que el rescate se estipula, creen que se ha olvidado, y su codicia, que veía en un horizonte cercano una cuantiosa lluvia de oro español, se cree defraudada y se revuelve contra sus víctimas, negándolas todo lo que hasta ahora les había concedido, no sabemos si por un sentimiento de rudimentaria compasión, o porque el buen trato relativo fuese prenda propicia para un mayor rescate.

Hoy—leemos en las informaciones llegadas de África—todo se les niega, todo se les quita: las ropas, los alimentos, los socorros todos, incluso la correspondencia que desde España para su consuelo se les envía, se les roba por sus guardianes y como butín se les reparten.

Y esto no sería aún nada si la actitud airada de los rifeños que Abd-el-Krim osudilla no fuese ya de franca hostilidad contra los indefensos cautivos. Hay más. Los señores moros amenazan a Ahucemas. Pidamos a Dios que no disparen, porque si lo hicieran, si nuestra legítima defensa nos obligase a contestarles, los propios proyectiles podrían caer sobre los míseros albergues de los prisioneros.

Creemos de buena fe que el Gobierno español no cesa en sus gestiones; creemos lealmente que no los ha abandonado nunca; pero el Gobierno está en el deber de precipitar las gestiones, aun a costa de penosos sacrificios, y además a dar una nota tranquilizadora que desvanezca el pesimismo reflejado en la Prensa, y que en un artículo de ayer domingo hace patente nuestro colega ABC, en frases como las siguientes, que nos honramos en hacer nuestras:

«Ni una hora más, ni un día más... Encogarse de hombros ante la tortura de estas familias angustiadas, amenzadas, sería de una crueldad indisculpable... Se trata del honor de España, manificado en esas corralizas, donde el infortunado jefe rifeño retiene como bestias a nuestros hermanos.»

Oposiciones para ingreso en la Escuela Naval Militar

Por el ministerio de Marina se convocan a exámenes para cubrir por oposición 60 plazas de aspirantes de Marina en la Escuela Naval Militar.

Las solicitudes debidamente documentadas y dirigidas al jefe de Estado Mayor Central, deberán encontrarse en el ministerio de Marina antes de las tres horas del día 1 de Mayo.

Los opositores deberán haber cumplido los catorce años de edad, y no los diez y nueve, hasta el día 31 de Diciembre de año en que se celebre la convocatoria. Ser solteros. No haber sufrido condena ni estar declarados en rebeldía, no estar procesados ni haber sido expulsados de algún establecimiento oficial de enseñanza, carecer de todo impedimento para ejercer cargos públicos y tener aptitud física necesaria.

Los exámenes se verificarán en el ministerio de Marina el día 1 de Junio próximo.

NOTAS DE GUERRA

Destino. Se dispone que el teniente coronel de Caballería don Vicente Calderón, desempeña el cargo de secretario de la Junta facultativa de su Arma.

Vuelve a activo el comandante de Artillería don Juan Cabrera.

Se confirma en el destino de plantilla de la Sección y Dirección de la cría caballar y remonta, el coronel de Caballería don Alonso Saverda.

Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales del Cuerpo de Estado Mayor.

Concurso. Se anuncia a concurso una plaza de auxiliar de taller, que existía vacante en el Centro Electrotécnico.

Nombramiento. Ha sido nombrado maestro de taller de los Cuerpos Subalternos de Ingenieros, el aspirante don Francisco González.

Matrimonio. Se concede real licencia para contraer matrimonio al teniente de Caballeros don Francisco Ferrols.

Notas políticas

Toma de posesión. Esta mañana tomó posesión del cargo de capitán general de la primera región el general Orcoz.

El general Berenguer. Anoche emprendió el regreso a Marruecos el general Berenguer.

A despedirse acudieron a la estación el Gobierno, un ayudante de Su Majestad el Rey, el ex capitán general de la primera región señor marqués de Estrella, que vestía de paisano, y numerosos amigos.

El alto comisario embarcará en el «Girald» para trasladarse a Ceuta y Tetuán, y dentro de tres o cuatro días irá a Melilla con objeto de dar las últimas disposiciones para establecer la línea del Kert que pondrá término al primer período de operaciones.

Nuevos senadores. En las elecciones pasadas senadores verificadas ayer fueron elegidos senadores los señores don Luis Pascual, don Bartolomé Valenzuela y don Mauro Miguel.

Los presos gubernativos. El ministro de la Gobernación mandó festo hoy a los prisioneros que han sido libertados en Valencia tres en Málaga cinco, los únicos que ya quedaban.

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

- Museo Arqueológico Nacional, Serano, 13, de ocho a catorce; los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo).
Biblioteca popular del distrito de la Inclusa, ronda de Toledo, 6, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).
Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho a catorce; los domingos, de once a trece.
Escuela Industrial, San Mateo, 5, de ocho a catorce, excepción del mes de Agosto, que será de ocho a doce, por motivo de limpieza.
Museo de reproducciones artísticas Alfonso, XIII, 58, de ocho a catorce. (El mes de Agosto estará cerrado por motivo de limpieza)
Biblioteca Nacional, paseo de Reco

ESPECTACULOS

- ESPAÑOL.—A las 6, Reinar después de morir.
CENTRO.—A las 10,30, Tierra baja.
COMICO.—Compañía Prado-Chicote.—A las 10,15, La costilla del prójimo y La bolsa o la vida. A las 10,15, El cuarto número 13, El machacante y La colilla del prójimo.
APOLO.—A las 6 y 10,30, La flor del camino y El mal ángel.
LARA.—A las 6 y, y a las 10,30, Batacán.
COLISEO IMPERIAL.—A las 6,30, Un drama de Calderón y No más calvos: A las 10,30, Si fué don Juan andaluz...
COMEDIA.—A las 10,15, ¡To de mi vida!
ESLAVA.—A las 9,45, Don Juan de España. A las 6, El ardid.
INFANTA ISABEL.—A las 10,15, La prisa. A las 6, Las horas.
FUENCARRAL.—Compañía de Miguel Muñoz. A las 10, Las sombras vuelven (estreno).
REINA VICTORIA.—A las 6, Los clavetes rojos. A las 10,30, El príncipe carnaval y Sancho Piñatov, Lois Natalie.
ZARZUELA.—A las 6, Marina. A las 10,15, Molino de viento. A las 10,30, Glorias del pueblo,

Apartado 3 2 0

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-Yok.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDC POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Rio Janeiro

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salidas se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Assrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Kynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1878 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR SARASQUETA

MANUFACTURERA MECÁNICA
IBARRA

Escritura de Casca y Tiro de Piezas

IBARRA (ESPAÑA)

Cube higienique

OZ EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por rarar e cíd

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

ble y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla.—R. Ingunza

ROLLO, 2.—MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo Sⁿ Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Fⁿ de las, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortgal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Hállica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajeros para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid. Se admiten internos.

PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... *Castellano*
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... *Francés.*
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... *Aritmética.*

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... *Geografía Postal.*
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... *Legislación interior.*
D. Ciriaco Rojas, Jefe de la División 4.ª... *Geografía Universal.*
D. Martín de León, Jefe Conservado del P. de Comunicaciones... *Legislación internacional y contabilidad especial de Correos*
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Ratiro Obrero)... *contabilidad y teneduría de libros.*
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés... *Lengua Francesa.*

HONORARIOS: 50 pesetas mensuales.

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Probo. y Licenciado en Filosofía y Letras.

NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18. COLEGIO DE SAN ESTANISLAO. LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

Párvulos Primera y Segunda Enseñanza Incorporado al Instituto de San Isidro en 1881

Costanilla de Santiago, 6 Madrid

Este antiguo Centro de enseñanza, que cuenta con un excelente CUADRO de PROFESORES, ofrece como irrecusable garantía para las familias, los excelentes resultados, que sus alumnos han obtenido siempre, en los exámenes oficiales. Pídan BOLETIN, con detalles y condiciones al DIRECTOR

D. F. Barbero y Delgado

DOCTOR EN CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado. — Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este Casa, construidos para España, Portugal, Francia y África.

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina. — Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA	de 7.500 id.
CADIZ	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINGENAL

Hijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ	de 5.500 id.
PIO IX	de 6.000 id.
CATALINA	de 8.000 id.
BALMES	de 6.500 id.

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

SAINT-ÉTIENNE

Motores de combustión

Utilización de todos los Combustibles líquidos

ACEITES DE HULLA

Motores fijos

Pétroleo	Motors fijos	Mazouts
Naphtas.	Grupos electrógenos para estaciones centrales	Esquitos
	Grupos de Socorros para Estaciones Hidro Electricas	

Motores de buque Marina de guerra Marina de Comercio

GRUPOS ELECTRÓGENOS DE MARINA

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap 176.—Sevilla Dirección Telefónica: Chaléassière—Sevilla

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

MORTIS

Es el invento más maravilloso del siglo para la destrucción infalible de toda clase de parásitos, chichas, pulgas, piojos, polilla, mosquitos, ratones y ratas. El insecticida "MORTIS", no tiene rival en el mundo, no mancha las ropas y su uso no es peligroso ni molesto. Venta exclusiva en el Kiosco de Alcalá, 28, frente al Capricho.

Azopardo y C.ª

= CADIZ =

CONSIGNACIONES ADUANAS - EMBARQUES

The International Paint & Compositions C.ª, Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolite"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

D buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carroceras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADON

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Ode. (Rusia) Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay diques